

De
Trana

Año 1867

2º Plazo
de las sales fabricadas en el año de 1867

Liquidación de los 69.750 reales que forman
el Segundo Plazo correspondiente a 3.467.14 por
pagos de sal que han sido pagados liquidados de
pagos de los 39.572 fabricados en este año,
según liquidación presentada en 24 de
enero y operación de dicho Plazo.

Dejando 6.625 y 66 centavos
cantidad de los 11.572 y 99 centavos total
de entrego y producción.

Quedan pendientes 6.625 y 66 centavos

Mas como para pagar los 6.625 y 66 centavos
de entrego y producción se han de dar
Medios de pago por el pago pendiente,
asumiendo por el pago de los 6.625 y 66 centavos
se han que se han de dar un documento
de 145 y 75 centavos de los 11.572 y 99
99 para que se den como han sido por
dicho tiene que pagar por entrego y produ-
ción de los 11.572 y 99 para que se den
en su propia cuenta y se den como
que se han de dar a la Comu-
nidad de Trana.



1

Deputacion de la Comunidad de Herederos de Salinas de Añana

2º Plazo

Año 1867

Liquidacion de los 69.781 reales que para el Segundo Plazo importan las 34.875 1/2 fanegas de sal que han quedado liquidadas de pago de las 39.572 fabricadas en este año, segun liquidacion practicada en 28 del corriente, y operacion del Primer Plazo ————— 69.781

Bajano 5.672 rs y 64 centimos mitad de los 11.345 y 28 cent coste total de entroje y medicion ————— 5.672 64

Quedan liquidos 64.078 36

Mas como para cubrir los 5672 rs 64 cent del coste de entroje y medicion se descuentan a cada Heredero Cinco mrs en fanega fabricada, ascendiendo por esta razon a 5.819 rs 42 cent, es claro que se hace de mas un descuento de 146 rs 78 cent: y deduciendose 230 rs 99 cent que la Hacienda como heredero particular tiene que pagar por entroje y medicion de las 1570 1/2 fanegas que ha fabricado en sus granjas, quedan 84 rs 21 centimos que se rebajaran de la Plana de la Comunidad de Heredero

Cuyos 64.078 rs 36 cent de este



Segundo Plazo se distribuyen entre
sus partícipes en la forma siguiente

D. Adrian de Herran

Le corresponden por el 2º Plazo 4280

Bajanse por los cinco m^{ts} de entrija 365 96

Se le restan p^a completo pago tres mil nove-
ciento catorce y cuatro centavos 3914 84

Recibi por encargo

Gregorio de Herran

D. Angela Mateo

La corresponden por el 2º Plazo 1880

Bajanse de entrija 124 76

Se le restan mil cuatrocientos veinticin-
co y setenta y cuatro cent 1428 74

Recibi por encargo

Agustin Ruiz de Olmo



D. Bernardo Caraña

Le corresponden por el 2º Plazo 5695

Bajame por gastos de entrego 496 84

Se le restan cinco mil ciento noventa y ocho

y diez y seis cent \$ 5198 16

Recibi por encargo

Gregorio de Herrera

D. Cornelio Escalante

Le corresponden por el 2º Plazo 1039

Bajame por gastos de entrego 95 22

Se le restan novecientos cuarenta y

tres y setenta y ocho cent \$ 943 78

Recibi como encargado.

Gregorio de S. Juan y

D^a Catalina Tejada

Le corresponden por el D^o Plazo 128

Bajanse por gastos de entrase 9 22

Le restan cinco diez y ocho y
cincuenta y ocho cent 118, 58

Reciví por encargos

Agustín Ruiz de Arma

D. Eugenio Corcuera

Le corresponden por el D^o Plazo 510

Bajanse por gastos de entrase 42 24

Le restan cuatrocientos sesenta y cin-
co y cincuenta y seis cent 468 56

Por encargos Recibi

Marcelino Ruiz

de Huidobro

Espiritu Santo

Le corresponden por el 2º Plazo 256

Bajarse por gastos de entrose 18 87

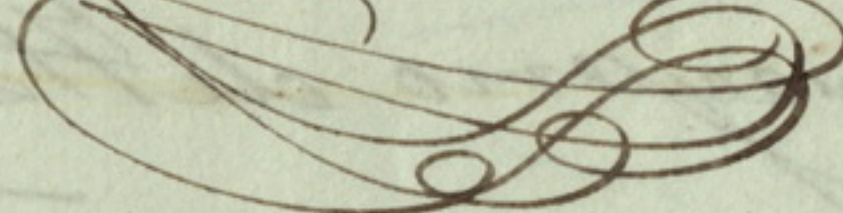
Se le restan doscientos treinta y cinco

treinta y tres cent \$ 235, 33

Recibi por encargo

Marcelino Ruiz

de Aluicobos



D. Eduardo Paternina

Le corresponden por el 2º Plazo 1582

Bajarse por gastos de entrose 151 82

Se le restan mil cuatrocientos treinta y

diez y ocho cent \$ 1430 18

Recibi como encargado

Marcelino Ruiz

de Aluicobos



D^a Faustina Corcuera

Le corresponden por el 2^o Plazo 212 75

Bajanse por gastos de entrego 17 57

Se le restan ciento noventa y cinco
y diez y ocho cent \$ 199 18

Recibi por encargo

Gregorio de Herrera

D^o Fran.^{co} Lechuga

Le corresponden por el 2^o Plazo 506

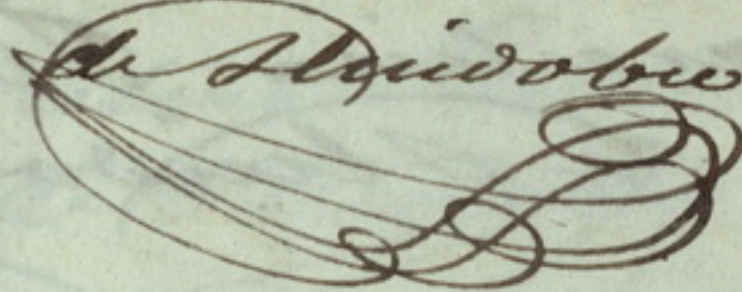
Bajanse por gastos de entrego 42 28

Se le restan cuatrocientos sesenta y tres
y setenta y dos cent \$ 463 72

Recibi como encargado

Marcelino Priu

de Algodobu



4

D. Francisco de Cordera

Le corresponden por el 2º Plazo — 2139 80

Bajanse por gastos de entrego — 183 60

Se le restan mil novecientos cincuenta y
cinco y noventa cent 1955 40

Recibi Francisco de Cordera

D. Gabriel de Herran

Le corresponden por el 2º Plazo — 2952

Bajanse por gastos de entrego — 242 92

Se le restan dos mil setecientos nueve
y ochenta cent 2709 8

Recibi por encargo

Gregorio de Herran

D. Gregorio de Herran

Le corresponden por el 2º Plazo 458

Bajann por gastos de entreti 33 60

Se le restan cuatro cientos veinticuatro y treinta y tres cent 84 424 33

Recibi

Gregorio de Herran

D. Gregorio Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo 412

Bajann por gastos de entreti 30 30

Se le restan tres cientos ochenta y uno y setenta cent 84 381 70

Por encargo

Recibi Francisco de Corcuera

5

Da Gregoria Argüelles

La corresponden por el 2º Marc 2509

Bayana por gastos de entrego 200 38

Se le restan dos mil trescientos ochos
y sesenta y cuatro cent 2308-64

Recibi Gregoria Argüelles

Hospital de Burgos

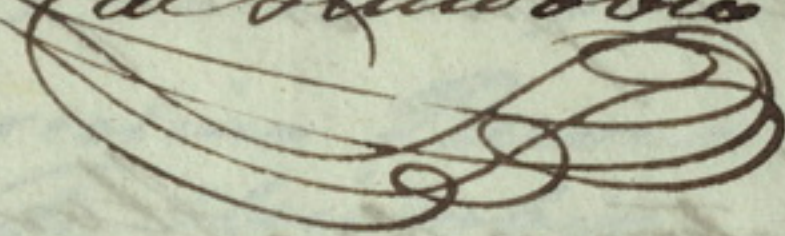
Le corresponden por el 2º Marc 2462

Bayana por gastos de entrego 230 87

Se le restan dos mil doscientos treinta y
una y treinta y tres cent 2231 33

Recibi como encargado

Marcelino Ruiz
de Huideobio



Don Ignacio Ma^o Arvalo

Le corresponden por el 2^o Plano 1855

Bajanse por gastos de entroje 150

Se le restan mil setecientos
cinco

Recibi por encargo

Gregorio de Herrera

Julian Salazar

Le corresponden por el 2^o Plano 1220

Bajanse por gastos de entroje 96 78

Se le restan mil ciento veintitres
y dos cent

Recibi por encargo

Antonio de Alvarado

6
Da Juliana Ochavan

Le corresponden por el 2º Plazo 976

Bajame por gastos de entrego 78 24

Se le restan ocho cientos noventa y siete
y setenta y seis cent

Precibi

Juliana Ochavan

Jose Montes y Villegas

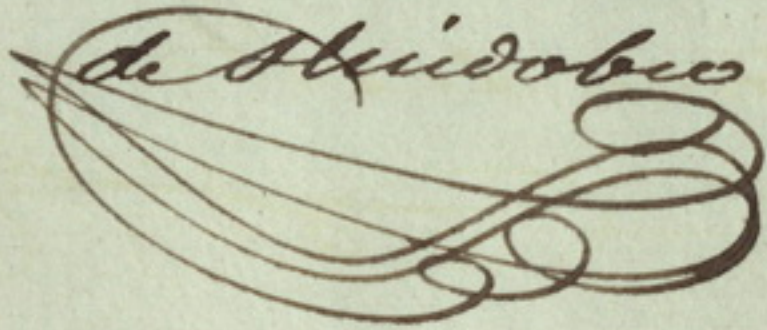
Le corresponden por el 2º Plazo 537

Bajame por gastos de entrego 44 86

Se le restan cuatro cientos noventa
y dos y setenta cent

Precibi por encargo

Marcelino Ruiz
de Alcobendas



Don Julian Munoz de la Pera

Le corresponden por el 2º Plazo 337 34

Pagame por gastos de entropi 29 63

Se le restan tre cientos siete y
setenta y un cent 307 71

Recibi

Julian Munoz de la Pera

Don Jose Angulo y Ca

Le corresponden por el 2º Plazo 308 33

Pagame por gastos de entropi 30 22

Se le restan dos cientos setenta y cin
co y once cent 278 11

Recibi

Jose de Angulo

Jose' Roldan

Le corresponden por el 2º Plazo 4662

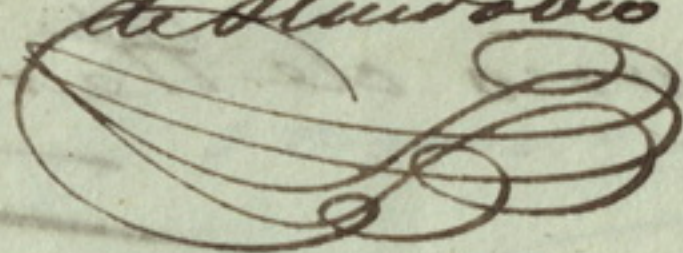
Bajansa por gastos de entropi 394 93

Se le reciban cuatro mil doscientos sesenta
y siete y siete cent \$ 4267-7

Recibi como encargada

Marcelina Rivi

de Aluidobu



Jose' Serrada

Le corresponden por el 2º Plazo 53

Bajansa por gastos de entropi 5 58

Se le reciban cuarenta y siete y cua-
renta y dos cent \$ 47 42

Reciví por encarg
Santiago Diaz & Tueste

D. Juan José Herran

Le corresponden por el 2º Plazo 464

Bayanue por gastos de entrego 36-12

Se le restan cuatrocientos veintinueve
y ochenta y ocho cent \$ 429-88

Precibi por encargo

Gregorio de Herran

D. Manuel Guinea

Le corresponden por el 2º Plazo 369-80

Bayanue por gastos de entrego 29-58

Se le restan trescientos diez y nueve
y noventa y cuatro cent \$ 319-96

Precibi por encargo

Marcelino Ruiz

de Alcobendas

L^o Marques de Montesacro

Le corresponden por el 2^o Plan 1570

Paganse por los gastos de entrose 129-12

Se le restan mil cuatrocientos cuarenta y
ochenta y ocho cent 1440-88

Recibi por encargo

Ramon de Aguiñeta

L^o Marques de Cirinueta

Le corresponden por el 2^o Plan 1316

Paganse por gastos de entrose 112-58

Se le restan mil doscientos tres y
cuarenta y dos cent 1203-42

Recibi como encargada

Marcelino Ruiz

de Alcidobas

D^o Manuel Marron

Le corresponden por el 2^o Plazo 1290

Bajame por gastos de fletaje 108 1

Se le restan mil ciento ochenta y un y
noventa y nueve cent 1181 99

recibi por encargo Gregoria Arguelles

D^o Matias Urrieta

Le corresponden por el 2^o Plazo 794

Bajame por gastos de fletaje 61 92

Se le restan setecientos treinta y dos y
ocho cent 732 8

Heuri
Juan de Urrieta

9

D^o Marcos Amara

Le corresponden por el D^o Plazo 823

Bajanse por gastos de entrego 60 51

Se le restan setecientos sesenta y dos
y cuarenta y nueve cent \$ 762 49

Precibi por encargo

Gregorio de Herrera

D^o Marcelino R^o Huidobro

Le corresponden por el D^o Plazo 432

Bajanse por gastos de entrego 37 12

Se le restan trescientos noventa y cua-
tro y ochenta y ocho cent \$ 394 88

Precibi
Marcelino R^o Huin
de Huidobro

D Manuel Angel de Loma

Le corresponden por el 2º Plazo 2519

Bajanse por gastos de entrego 204 71

Se le restan dos mil tres cientos catorce
y veintinueve cent 2314-29

recibi por en cargo M

Gregoria Arguelles

D Nicanor de Belandía

Le corresponden por el 2º Plazo 4659-75

Bajanse por gastos de entrego 349 48

Se le restan cuatro mil tres cientos nueve
y setenta y siete cent 4309-77

Recibi por en cargo

Gregorio de Henrican

D. Pedro de Igua

Le corresponden por el 2º Plazo 10.223 33

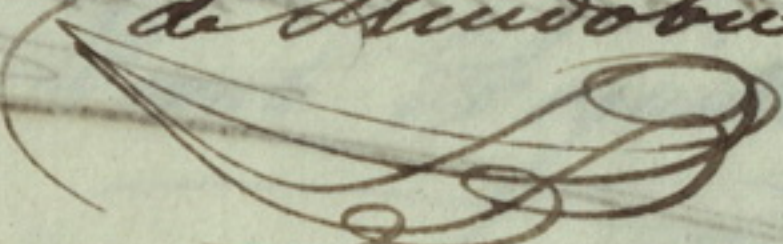
Pagase por gastos de entrose 755 14

Se le restan nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho y diez y nueve cent

9.468 19

Precibi por encargo

Marcelino Ruiz de Aludobus



Ramon de Argüelles

Le corresponden por el 2º Plazo 3097

Pagase por gastos de entrose 249 04

Se le restan dos mil ocho cientos cuarenta y siete y noventa y seis cent

2847 96

Precibi

Ramon de Argüelles

D Vicente de Argüelles

Le corresponden por el 2º Plazo 367

Bajame por gastos de entrase 29 92

Se le restan trescientos treinta y siete

y ocho cent 337-8

Recibi
Vicente Argüelles

Comunidad de Herederos

Le corresponden en el 2º Plazo por
las 519 fan de su Tercejon a 2s — 1038

Bajame 84 y 21 cent por las ra-

zones que se expresan en la liquidacion que
va por cabera de este 2º Plazo — 84-21

Se le restan p^a completo pago novecientos cincuen-
ta y tres y setenta y nueve cent — 953-79

Recibi, Francisco de Cordera

Para que conste, y por la Administracion de estas Sal-
nas se satisfaga a cada interesado el haber
que p^r esta operacion y sus respectivas Plana

se les tiene acreditado, y por menor consta en el sig^{te}

Resumen
de lo que corresponde a cada Mercedero por su 2^o Marzo

	Reales	Cents
D. Adrian de Herran	3914	04
Angela Mateo	1428	74
Bernardo Carana	8198	16
Cornelio Escalante	943	78
Catalina Tijada	118	58
Eugenio Corcuera	468	86
Espiritu Santo	238	33
Eduardo Paterna	1430	18
Justina Corcuera	198	18
Fran. ^{co} Lechuga	463	72
Fran. ^{co} Corcuera	1988	90
Gabriel Herran	2704	8
Gregorio Herran	424	33
Gregorio Corcuera	381	70
Gregoria Argüelles	2308	64
Hospital de Burgos	2231	33
Ignacio M. ^a Arballo	1708	
Julian Salazar	1123	2
Juliana Tcharan	897	76
José Montes y Villegas	492	14
Julian Arriola de la Pera	307	71
José Angulo y C. ^a	278	16
José Beldan	4267	7
José Ferrada	471	42
Juan José Herran	429	88
Manuel Guinea	319	94
Marques de Montezacro	1440	88
Marques de Perinuela	1203	42
	36910	60

36910 60

Manuel Marron	1.181, 99
Matias Urzuea	732, 8
Marcos Amárica	762, 49
Marcelino Sr. Huidobro.	394, 88
Manuel A. de Loma	2314, 29
Nicolas de Belandria	4309, 77
Pedro Gana	9468, 19
Ramon Argüelles	2847, 96
Sebastian Herman	379, 86
Silverio Bonifaz	3489, 38
Vicente Argüelles	337, 08
Comunidad de Heratery.	953, 79

Total \$^{va} 64.078.36

Lo firmamos con el V^o del Diputado de la Co-
munidad en Salina de Añano a treinta y
uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis

El Contador

El Contador

V^o
El Diputado